

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 21 de abril de 2016
Ref.: Varios 8/2016/DM

Asunto: Ecuador - protocolo envío de donaciones económicas voluntarias

Muy Sres. nuestros:

Tras la noticia del terrible terremoto sucedido esta semana en Ecuador, les informamos de que la Embajada de este país en España ha anunciado que se ha activado un protocolo para el envío de donaciones económicas a los damnificados por la catástrofe.

Por si es de su interés, adjuntamos la información que ha hecho llegar Pro Ecuador, Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, que sintetiza los datos relativos para las posibles aportaciones voluntarias.

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General